

RESOLUCIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Reunido el Comité de Valoración, con fecha 5 de marzo de 2026, a las 12.00 horas, y en relación con la elaboración del Listado de Admitidos/as y Excluidos/as del procedimiento para la selección de personal para el puesto de "TÉCNICO/A DE IGUALDAD" mediante el concurso para la provisión de las plazas con tramitación de urgencia.

A la vista del Decreto de la Alcaldía núm. 25/2026, de 25 de febrero, por el que se aprobaron las bases que rigen el proceso selectivo para la contratación referida en el párrafo superior, mediante concurso de méritos y entrevista personal, así como la constitución de bolsa de empleo para el periodo 2026–2030; y el decreto 28/2026, de 27 de febrero, por el que se realiza la corrección de errores materiales sobre las bases de la convocatoria.

Visto que el anuncio de la convocatoria fue publicado en la página web municipal y en el tablón de anuncios físico del Ayuntamiento de El Guijo, abriéndose el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 4 de marzo de 2026 a las 14.00 horas.

Finalizado dicho plazo, y examinadas las solicitudes presentadas y la documentación aportada por las personas aspirantes, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la convocatoria y en los artículos 21 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. – Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas que se relacionan a continuación:

PERSONAS ADMITIDAS:

- García Gálvez, María.
- Serrano Román, Andrea.
- Vizcaino Alcaide, Ana Auxiliadora.

PERSONAS EXCLUIDAS:

- No consta ninguna persona excluida.

Segundo. – De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima, al no existir personas excluidas, la presente lista provisional se eleva automáticamente a definitiva.

Tercero. – Recordar que la entrevista personal se celebrará el día 6 de marzo de 2026, a partir de las 12.00 horas, en el Ayuntamiento de El Guijo, conforme a lo establecido en las bases, y siguiendo este orden:

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| - García Gálvez, María. | 12.00 horas. |
| - Serrano Román, Andrea. | 12.30 horas. |
| - Vizcaino Alcaide, Ana Auxiliadora. | 13.00 horas. |

Cuarto. - Publicar la presente Resolución en la Sede Electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Guijo, a los efectos oportunos.

Y para que conste, firmo el presente Decreto vía tramitador de firma digital, para que surta los efectos oportunos.



D. Francisco Hoyo López



Dña. María Isabel Gómez Alegre



Dña. Francesca Mª Ambrogetti- Rosetti Tato



D. Juan José Vacas Gómez

Registro de Entrada
Salida

Registro:
034/RE/S/2026/71

05-03-2026 13:22:18